

SANTONOCITO, Daniela (2020), *Gonzalo Argote de Molina, editor de textos medievales*. Berlin: Peter Lang. 302 pp. ISBN: 978-3-631-83442-8.

«A partir de la reconstrucción de la figura polifacética del intelectual renacentista Gonzalo Argote de Molina (1548-1596), una personalidad de relieve vinculada con la nobleza y las élites culturales de la vida sevillana de sus tiempos, este estudio pretende ser solo un reflejo parcial de la real difusión de la literatura medieval en el siglo XVI». Mediante estas palabras se abre el profuso análisis que Daniela Santonocito ha dedicado a la figura de Argote de Molina y su acercamiento a los textos medievales. Entendido el término «editor» en su acepción moderna, es este el aspecto sobre el que pretende incidir la autora, desconocido frente a los estudios que lo han tratado desde su faceta de historiador, genealogista, teórico de la poesía y bibliófilo.

En el primer capítulo, «El humanismo sevillano en tiempos de Gonzalo Argote de Molina: coleccionismo y difusión del libro» (pp.15-44), se nos ofrece un completo panorama sobre la ciudad de Sevilla, floreciente culturalmente por constituir el puerto de salida hacia las Indias. En la villa andaluza, los espacios destinados a promover el conocimiento proliferan, y el coleccionismo alcanza su esplendor durante el reinado de Felipe II. Como práctica minoritaria ligada a la nobleza, surge asociada al concepto de museo, y la acumulación y exhibición de piezas valiosas de todo tipo (monedas, estampas, pinturas...) será una constante entre humanistas letrados. Es aquí donde debe situarse la biblioteca-museo de Gonzalo Argote de Molina como un ejemplo más del deseo por preservar el programa enciclopédico del mundo clásico y medieval. Precisamente la construcción de esta biblioteca entra en consonancia con la riqueza sevillana en la producción y comercialización de libro, hacia donde nos lleva paulatinamente la autora. Teniendo en cuenta esta ciudad como una de las principales productoras de libros en la primera mitad del siglo XVI, se nos ofrece un breve panorama sobre los dos impresores que sacan a la luz las ediciones del humanista objeto de este trabajo, así como de los grupos de lectores que poblaban la ciudad, pertenecientes en su mayoría a los estamentos privilegiados y a las profesiones liberales y, en el caso del colectivo femenino, solo a los primeros, lo que dio lugar a que los libros fuesen «posesiones de unos pocos amantes de las letras, los cuales reunían en el interior de sus bibliotecas la mayoría de los títulos de la prosa y de la lírica cultas, tanto extranjera como castellana» (p. 44).

El segundo capítulo, «Gonzalo Argote de Molina, una figura polifacética» (pp. 45-85), supone por parte de Santonocito una reconstrucción de todos los aspectos de su vida, poniendo especial énfasis en su faceta como humanista, coleccionista de libros y editor de textos medievales. Así, nos lo destaca como un erudito e intelectual muy bien formado que construyó un gran museo-biblioteca en su casa sevillana, fiel reflejo de su personalidad, sus intereses y sus curiosidades, y donde reunió libros originales y copias, otorgando a estos objetos el valor de ser el «testigo de una tradición y de una cultura que había que fijar antes de que se estropeará», y cuya relación se conserva en cinco inventarios donde adquieren una posición relevante las obras medievales. Asimismo, el humanista sevillano supo combinar en su figura la faceta de autor y genealogista, cuyo resultado fue la redacción de dos obras, *La nobleza de Andalucía*, inconclusa, y los *Elogios de los conquistadores de Sevilla*, donde destaca su abundante uso de la documentación, y el cultivo ocasional de la poesía.

El núcleo central del estudio lo constituyen los capítulos tercero, «*El conde Lucanor* (Sevilla: Hernando Díaz, 1575)», cuarto, «*La Embajada a Tamorlán* (Sevilla: Andrea Pescioni, 1582)», y quinto, «*El Libro de la montería* (Sevilla: Andrea Pescioni, 1582)», dedicados por la autora a los tres títulos medievales sobre los que Argote ejerció su labor editorial tamizada por un deseo comercial y propagandístico. El primero de ellos, «*El conde Lucanor* (Sevilla, Hernando Díaz, 1575)» (pp. 87-150), se centra en la obra manuelina, que salió de las prensas de Hernando Díaz en la ciudad sevillana en 1575, y cuya novedad más evidente radica en la recuperación de un texto medieval y en el aspecto histórico-literario y cultural relacionado con la difusión de textos manuelinos. Esto se evidencia en una serie de peculiaridades que revelan su modo de transmitir obras medievales y de dar a conocer sus escritos, además de permitirnos interpretar su personalidad e intereses. Tal y como explica Santonocito, se conservan cinco manuscritos de la obra, pero el humanista debió tener delante uno que llegó a sus manos en un viaje a Madrid, copia del siglo XVI, que completó con los proporcionados por Jerónimo Zurita y el doctor Oretano sin efectuar un cotejo exhaustivo, aunque el resultado refiere un conjunto homogéneo de textos que pretende revalorizar la literatura española antigua, resucitar al autor medieval y reivindicar la casa de los Manueles. Como Santonocito destaca, no solo es relevante la edición que Argote propone de los 49 ejemplos del *Libro de los exemplos*, sino esta genealogía, encabezada por la dedicatoria a Pedro Manuel, el vocabulario final, con una clara voluntad de exaltación de la lengua en la línea de Nebrija y su *Discurso sobre la poesía castellana*, este último considerado la primera historia de la métrica castellana. Resaltables son las intervenciones textuales, entre ellas los ladillos que el propio Argote introduce, localizados fundamentalmente en el tratado genealógico, y

que constituyen un auténtico acto de erudición por parte del autor en su deseo de completar la información aportada. En cuanto a su trabajo sobre el texto, el análisis de Santonocito muestra que se reduce a la modificación de términos y expresiones para obedecer a discrepancias religiosas y sociales o por erudición histórica, porque lo que realmente le interesaba al autor era «no tanto exaltar la elevada moralidad de los cuentos, sino la figura histórica y la estirpe de su autor a través del tratado genealógico, así como difundir la lengua y la literatura castellanas, confirmando en su decisión editorial cierta preocupación humanista y patriótica» (p. 146).

La edición del *Lucanor* propuesta por Argote conoció tres impresiones más en 1642, 1839 y 1853, deudoras de este erudito aurisecular, y los testimonios de lectura conservados reflejan, no solo una posesión entre la clase nobiliaria —«el rastreo de inventarios y el perfil de los poseedores muestra que el libro era indudablemente un bien de unas minorías sociales, que podían acceder a la cultura escrita y estaban interesados en una obra como el *Lucanor*»—, sino también la influencia sobre varios creadores de su tiempo, como dramaturgos de la talla de Lope o Calderón en sus piezas teatrales o Baltasar Gracián; es muy probable también, como señala la autora, que esta edición haya servido de modelo directo o indirecto para las primeras traducciones de la obra al alemán, al francés y al inglés. En palabras de Santonocito, «podemos confirmar la importancia del impreso sevillano de 1575 y la figura de Argote de Molina para su difusión fuera de la Península Ibérica» (p. 150).

El capítulo cuarto, «La *Embajada a Tamorlán* (Sevilla: Andrea Pescioni, 1582)» (pp. 151-189), aborda las peculiaridades e intervenciones del humanista sevillano sobre la *Historia del gran Tamorlán*, que puede categorizarse dentro de los libros de viajes, y que relata la llegada de los embajadores castellanos en 1406 ante la corte de Enrique III tras su visita a Tamorlán, figura que ganó popularidad una vez incorporada a un imaginario oriental maravilloso y mágico. Como destaca Santonocito, la autoría de la obra resulta controvertida y, aunque asociado generalmente con Ruy González de Clavijo, integrante de esa embajada, se trataría de un texto tan complejo «que no puede atribuirse todo a un autor individual: hay muchísimos datos que van más allá de la sola memoria de los viajeros, esto es, horas, días, meses y años del tiempo del viaje, el espacio geográfico recorrido y las noticias complementarias» (p. 154). A ello se añade la ausencia de ese posible original redactado en la corte de Enrique III, dado que solo nos han llegado cuatro manuscritos posteriores, de los que no se conoce su procedencia y en su mayoría incompletos. Resultan por ello controvertidas las palabras de Argote de Molina con respecto a la fuente utilizada; aunque declara haber tenido en sus manos el original para la *princeps*, las lagunas mostradas por el texto descartarían esta afirmación. Queda en terreno desconocido el texto base que

este empleó, si bien las menciones en los inventarios de su biblioteca sugieren que fue precisamente uno de sus manuscritos el utilizado como punto de partida.

La *princeps* se imprime por primera vez en Sevilla en 1582 en el taller de Andrea Pescioni y, de nuevo, Santonocito ofrece un amplio estudio de la labor editorial de Argote a través de las intervenciones que realiza sobre la edición. En cuanto a las razones que subyacieron en la elección de este texto para su publicación podrían encontrarse la fama y el misterio que producía este poderoso personaje oriental presentado como guerrero antiturco y una ayuda cristiana para frenar el avance otomano. Destacan como adiciones su «Discurso hecho por Gonçalo Argote de Molina sobre el itinerario de Ruy González de Clavijo», la «Vida del gran Tamorlán» que Pero Mexía incluye en su capítulo 28 de su *Silva de varia lección* y la *Vida del gran Tamorlán* incluida en los *Elogios* de Paulo Jovio a través de la traducción realizada por Gaspar de Baeça. El «Discurso», además de introducir y presentar la obra, es especialmente relevante por su contenido: dos piezas poéticas que constituyen dos cantares dedicados a las damas Angélica de Grecia y María Gómez. La primera, atribuida a Francisco Imperial y sobre la que el propio Argote opera modificaciones, forma parte del *Cancionero de Baena*. La segunda, sin fuente escrita conocida, proviene de fuente oral y, gracias a esta edición, puede leerse por primera vez impresa gracias a la recopilación del humanista. De nuevo, ladillos explicativos esclarecen algunos puntos de la narración y sirven como guía de lectura. La edición del *Tamorlán* del humanista sevillano conoció tres reediciones posteriores, una madrileña en 1782, y dos ya en el siglo xx elaboradas con criterio medianamente filológico, mientras que sus poseedores muestran un patrón común con el *Lucanor*; el libro como un bien lujoso asequible solo por clases sociales con acceso a la cultura escrita.

Finalmente, el capítulo quinto, «El *Libro de la montería* (Sevilla: Andrea Pescioni, 1582)» (pp. 191-226), se centra en el trabajo realizado por Argote sobre el *Libro de la montería*, uno de los textos más conocidos de la literatura cinegética española. Esta obra, sin autoría monárquica particular pero atribuida bibliográficamente a Alfonso XI, ha llegado hasta nosotros en trece testimonios, y es muy probable que el erudito sevillano hubiese poseído uno, de acuerdo de nuevo con las informaciones proporcionadas por sus inventarios. La *princeps* publicada en Sevilla también por Andrea Pescioni en 1582 introduce el contenido de la obra a través de un nuevo «Discurso» de Argote que no deja de ser, de acuerdo con Santonocito, una bibliografía razonada sobre los autores que han escrito sobre la práctica de la montería y un compendio didáctico que explica los distintos tipos de montería en tono propagandístico y utilitario. El objetivo del humanista era claro: construir una obra en un tratado enciclopédico sobre el arte de cazar donde se destaca esta

actividad como real, tal es la autoría atribuida del texto y la dedicatoria a Felipe II que figura en la *princeps*. Cierra el conjunto una égloga pastoril escrita por Gómez de Tapia y Granadino, incorporada por el propio Argote y dedicada al nacimiento de la infanta Isabel en una exaltación más de la monarquía.

La inclusión de grabados es el aspecto más destacable de la edición. El texto está adornado con veinticinco grabados xilográficos procedentes de dieciocho planchas repartidos entre el primer y tercer libros del *Libro de la montería* y el «Discurso» inicial, y destaca la labor investigadora de Santonocito a la hora de rastrear los modelos empleados para su creación. En efecto, proceden en su mayoría de copias de las estampas dibujadas por el pintor flamenco Jean Stradanus para un álbum sobre la caza, la montería y la pesca publicado en 1578-1580 ca., con una versión más completa de ca. 1590 bajo el título *Venationes, ferarum, avium, piscium. Pugnae bestiariorum et mutuae bestiarum*. Su publicación en la ciudad de Amberes habría facilitado su difusión por Europa gracias a las copias realizadas por pintores renombrados del momento. Aunque la autora no ha podido determinar la procedencia de algunas planchas, destaca su labor analítica de las imágenes, y así relaciona el grabado del incipit y su representativa escena de la entrega del libro al monarca con la miniatura presente en el manuscrito M<sub>2</sub> o Código de la Cartuja, y el correspondiente a la caza de la montería de los jabalíes, que reproduciría la miniatura del manuscrito P2. En cuanto a la autoría, es más probable su atribución a Mateo Pérez de Alesio, pintor con el que Argote mantuvo una vinculación laboral, y cuyo mérito consiste en haber sabido escoger detalles específicos e insertarlos en un nuevo contexto visual y verbal. La *princeps* sevillana no volvió a reeditarse, pero este *Libro de la montería* ‘acrecentado’ dio lugar a «un ‘producto’ más vendible y más acertado, gracias a la inserción de estos grabados que, por un lado, adornaron la presentación textual y, por otro, aseguraron su comprensión y consiguieron que la lectura fuese más agradable y entretenida hasta el día de hoy» (p. 226).

Cierran el conjunto la bibliografía final (pp. 275-300) y tres apéndices (A, B y C): el primero recoge el elogio de Francisco Pacheco a Gonzalo Argote de Molina (pp. 231-233), el segundo transcribe el conjunto de libros que compusieron la biblioteca-museo del humanista (pp. 235-269) y el tercero ofrece una tabla comparativa entre el orden de *exempla* de su edición de *El conde Lucanor* y el presentado por el manuscrito S (pp. 271-274). Mediante este recorrido, la autora ha querido rescatar la labor de Argote de Molina como editor de textos medievales, pero también como precursor de una recuperación de textos pertenecientes a este periodo que no comenzará a verse en nuestro país hasta el siglo XVIII. No solo nos reconstruye su personalidad, sino que, a través de la detallada descripción de su labor editorial, nos muestra el carácter enciclopédico

de sus reescrituras, además de la recepción y circulación de una parte de la literatura medieval en época renacentista. Así, en palabras de Santonocito (p. 230), «solo bajo esa perspectiva podemos entender las hipotéticas razones que le guiaron para escoger estas obras, y no otras, de su biblioteca, y que le convirtieron en el artífice que permitió la transmisión de la cultura medieval en el Siglo de Oro».

Nuria ARANDA GARCÍA  
*Universidad de Zaragoza/Università di Verona, Italia*  
naranda@unizar.es